

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUENTANA ROXO

Construimos la paz, trabajando por tus derechos.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libro y Soberano de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre calle Miguel Alemán y calle Camino al Cielo, Colonia Nuevo Progreso; Municipio de Othón P. Blanco; C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 832 7090

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Siendo las doce horas del miércoles veintitrés de julio de dos mil veinticinco. con fundamento en los artículos 24, 26 fracción IX y XII y 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 98, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se reunieron las personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO): la Presidenta de la CDHEQROO y del Consejo Consultivo Omega Istar Ponce Palomegue, las consejeras Paola Monserrat Cortés Rodríguez y Nallely Rodríguez Hernández, los consejeros José Manuel Jiménez García, Ignacio Alonso Velasco, así como la Encargada de la Secretaría Técnica, Odette Aurora Solís García, También asiste como invitada, solo con derecho a voz, Deysi Alcantar Botello, Directora de Enlace, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos; para que tenga verificativo la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, convocada a celebrarse a través de la plataforma Videoconferencia TELMEX, https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=84983108832&p

Orden del día

- 1. Bienvenida
- 2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 3. Declaración de guórum legal e instalación de la sesión.

wd=1GMiPHyr4XaMXnBl8APMJF2EsEcGa5.1, bajo el siguiente:

- 4. Lectura y aprobación del orden del día.
- **5.** Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el dieciocho de junio de dos mil veinticinco.
- 6. Intervención de la Lcda. Deysi Alcantar Botello, Directora de Enlace, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, con la finalidad de presentar los resultados estadísticos del área.
- 7. Asuntos Generales.
- Lectura de acuerdos.
- 9. Clausura de la sesión.

JA JA

D

X

N



COMISIÓN DE LOS **DERECHOS HUMANOS** DEL ESTADO DE OLIENTANA ROXI

Construimos la paz, trabajando por tus derechos.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724 tt. 06 åntre calle Miguet Alemán y calle Camino al Cielo, Colonia Nuevo Progreso: Municipio de Othón P. Blanco; C.P. 77083.

Chetumai, Quintana Roo. Tel. (983) 832 7090

6000

cdhegroo@cdhegroo.org.mx www.cdhegroo.org.mx

Bienvenida.

Como primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y del Consejo Consultivo, Omega Istar Ponce Palomeque, da la bienvenida y agradece la participación y asistencia de integrantes del Consejo, así como del equipo del Organismo.

2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica, Odette Aurora Solís García, procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto 3 de la presente acta.

3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Continuando con el uso de la voz, Odette Aurora Solís García, procede a efectuar el cómputo del quórum, estando presentes:

Nombre	Cargo
Omega Istar Ponce Palomeque	Consejera Presidenta
Nallely Rodríguez Hernández	Consejera
Paola Monserrat Cortés Rodríguez	Consejera
Ignacio Alonso Velasco	Consejero
José Manuel Jiménez García	Consejero

Asimismo, con fundamento en el artículo 26 fracción IX de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 102 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, participa Deysi Alcantar Botello, Directora de Enlace, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos para exponer asuntos del orden del día que a su consideración resulten pertinentes.

Una vez hecho lo anterior y tomando en consideración que se encuentran presentes la totalidad de las personas que integran el Consejo Consultivo, Omega Istar Ponce Palomeque, Consejera Presidenta, declara la existencia de quórum legal para sesionar y legalmente instalada la Décima Séptima Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con quince minutos de fecha veintitrés de julio de dos mil veinticinco.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

Ahora bien, en seguimiento a la sesión, en uso de la voz la Encargada de la Secretaría Técnica, Odette Aurora Solís García, procede a dar lectura el orden del día, manifestando los siguientes puntos:















COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUANTANA ROO

Construimos la paz, trabajando por tus derechos.

"2024, Año del 60 Aniversario del Estado Libro y Soberano de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre caffe Miguel Alemán y caffe Camino al Cielo, Colonia Nuevo Progreso; Município de Othón P. Blanco; C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 832 7090

(7 ® ♥ ©cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Orden del día

- 1. Bienvenida
- 2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 4. Lectura y aprobación del orden del día.
- **5.** Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el dieciocho de junio de dos mil veinticinco.
- **6.** Intervención de la Lcda. Deysi Alcantar Botello, Directora de Enlace, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, con la finalidad de presentar los resultados estadísticos del área.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Lectura de acuerdos.
- 9. Clausura de la sesión.

Posteriormente, dado que no hubo manifestación u objeción alguna por parte de las personas que integran el Consejo Consultivo respecto al orden del día propuesto, toman el siguiente:

Acuerdo 01/XVII/SO/230725. Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, del veintitrés de julio de dos mil veinticinco.

Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el dieciocho de junio de dos mil veinticinco.

En atención al punto quinto del orden del día, la Encargada de la Secretaría Técnica, propone a las personas integrantes del Consejo Consultivo, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que les fue enviada previamente por correo electrónico.

En ese sentido, las personas integrantes del Consejo Consultivo aprueban la dispensa de la lectura y posteriormente se les solicita levantar la mano para la aprobación del acta. Como resultado, se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo 02/XVII/SO/230725. Se aprueba por unanimidad de votos, el acta relativa a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo



202







COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTABO DE QUANTANA ROO

Construimos la paz, trabajando por tus derechos.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724 L1. 06 entre caffe Miguei Alemán y calle Camino af Cleto, Colonia Nuevo Progreso; Município de Othón P. Blanco; G.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 832 7090

de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, celebrada el dieciocho de junio de dos mil veinticinco.

6. Intervención de la Lcda. Deysi Alcantar Botello, Directora de Enlace, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, con la finalidad de presentar los resultados estadísticos del área.

En uso de la voz, Deysi Alcántara Botello, Directora de Capacitación, Formación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos, expone los avances en materia de capacitación correspondientes al periodo del 1 de septiembre de 2024 al 15 de julio de 2025, en el marco del informe anual de la Comisión.

Informa que la Dirección cuenta con 16 personas distribuidas en las oficinas de Benito Juárez, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco, atendiendo presencialmente a municipios cercanos y de manera virtual a todo el Estado. Presenta el catálogo de 29 temas vigentes para 2025, actualizados anualmente con base en solicitudes y tendencias. Detalla los mecanismos de solicitud de capacitaciones y eventos masivos, así como los canales de difusión.

Señala que se atiende un promedio mensual de 100 actividades en modalidades presencial, virtual e híbrida. Al corte presentado, se registran 49,369 personas capacitadas en 1,208 actividades, de las cuales el 82 % son presenciales, 16 % virtuales y 2 % híbridas. Explica que las actividades incluyen pláticas, talleres, cursos, conferencias, paneles, ferias, cine-debates y conversatorios, y que para la emisión de constancias se diseñan cursos con cartas descriptivas adaptadas a necesidades específicas.

Por municipio, Othón P. Blanco y Benito Juárez concentran el mayor número de personas capacitadas. En cuanto a población atendida, 15,070 personas corresponden a servicio público y 34,299 al público en general. A nivel de gobierno, la mayor participación se concentra en el ámbito estatal. El rango de edad más atendido es de 30 a 59 años. Los cinco temas más solicitados son: Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Prevención del Acoso y Violencia Escolar; Derechos de las Mujeres; Funciones de la Comisión Estatal y Nacional de Derechos Humanos; y Educación para la Paz y Resolución No Violenta de Conflictos.

Durante las intervenciones, el consejero **José Manuel Jiménez García** felicita a la Dirección por los resultados y sugiere mayor difusión externa, seguimiento a los efectos de la capacitación, actualización temática y metodologías participativas. **Deysi Alcantar Botello** responde al concluir las actividades de capacitación se aplica una encuesta para evaluar el desempeño de la persona instructora y recabar comentarios que permitan mejorar las acciones.

102

A



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUENTANA ROO

Construimos la paz, trabajando por tus derechos.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre calle Miguei Alemán y calle Camino al Cleto, Cotonia Nuevo Progreso; Municipio de Othón P. Blanco; C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 832 7090

El consejero **Ignacio Alonso Velasco** respalda la propuesta de difundir más ampliamente las actividades, compartiendo su experiencia positiva en capacitaciones recibidas.

La consejera **Nallely Rodríguez Hernández** también externa su felicitación y sugiere analizar el impacto en la población respecto de cuál de los formatos de capacitación (pláticas, talleres y cursos) aportan un mayor aprendizaje de los derechos humanos, así como generar formatos accesibles para personas con discapacidad.

La Consejera Presidenta Omega Istar Ponce Palomeque reconoce las observaciones, explica los criterios estratégicos y las limitaciones legales para difundir resultados antes de los periodos de comparecencia, y detalla la distinción de estrategias entre personas servidoras públicas y comunidad en general.

No habiendo más intervenciones por parte de las personas integrantes del Consejo Consultivo, se toma el siguiente:

Acuerdo 03/XVII/SO/230725. Se dan por presentados los resultados estadísticos de la Dirección de Enlace, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos.

7. Propuesta de programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para su aprobación.

La Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, somete a votación de las personas integrantes del Consejo Consultivo, la fecha para la siguiente Sesión Ordinaria que se llevará a cabo de manera virtual, por lo que se propuso el lunes veinticinco de agosto de dos mil veinticinco a las diez horas, misma que es aprobada.

En ese sentido, las personas que integran el Consejo Consultivo, por unanimidad, toman el siguiente:

Acuerdo 04/XVII/230725. Se aprueba por unanimidad de votos, la fecha y hora para la celebración de la siguiente Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de manera virtual por Videoconferencia Telmex, el lunes veinticinco de agosto de dos mil veinticinco a las diez horas.

8. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica pregunta a las personas integrantes si desean tratar algún tema en este punto del orden del día.

The state of the s

- 22





COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROSO

Construimos la paz, trabajando por tus derechos.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre calle Miguel Alemán y calle Camino al Cielo, Colonia Nuevo Progreso; Municipio de Othón P. Blanco; C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 832 7090 La Consejera Presidenta **Omega Istar Ponce Palomeque** agradece la participación de la consejera **Paola Cortés Rodríguez**, en la entrega del Premio Estatal de Derechos Humanos a MASDEC. Destaca la relevancia de fortalecer la vinculación con la sociedad civil y el apoyo a las asociaciones organizadas.

Asimismo, informa sobre dos convocatorias relacionadas con la Especialidad en Interés Superior de la Niñez y la Adolescencia.

La primera, es la Convocatoria de descuentos "Dignidad DH", dirigida a integrantes de la sociedad civil y personas servidoras públicas que trabajen en la defensa y protección de niñas, niños y adolescentes, con descuentos del 20% en la cuota de recuperación y del 30% en titulación, vigente hasta el 31 de julio.

La segunda es la Convocatoria interna para personal de la Comisión en niveles 500 o inferiores, con facilidades económicas para cursar la Especialidad.

Solicita al Consejo difundir la información para fomentar la especialización y profesionalización en materia de derechos humanos. Finalmente, Invita a la entrega del incentivo económico a la asociación CISVAC en Cancún.

Por su parte, el consejero **José Manuel Jiménez García** propone que la Comisión participe en la próxima sesión del Consejo Estatal de Planeación de la Educación Superior (COEPES) para difundir la especialidad y otros programas, sugiriendo que asista la presidenta. Reconoce el trabajo de la Comisión y su cercanía con la ciudadanía.

El consejero **Ignacio Alonso Velasco** confirma su asistencia al evento de CISVAC, invita a la conferencia virtual que ofrecerá en el programa "Viernes de Cultura de Paz" de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, y comenta su próxima participación en el Congreso Internacional de Cultura de Paz. Solicita que la Comisión organice la presentación de su libro sobre igualdad y no discriminación, proponiendo realizarla en municipios como Othón P. Blanco o Playa del Carmen.

La presidenta Omega Istar Ponce Palomeque confirma la participación de la CDHEQROO en el COEPES; propone realizar la presentación del libro e invitar a autoridades municipales y académicas, y acuerda gestionarlo con el consejero Ignacio Alonso Velasco.

La Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, se compromete a coordinar la actividad

No habiendo otra intervención concluye este punto del orden del día.

200

9

Q

6000

cdheqroo@cdheqroo.org.mx www.cdheqroo.org.mx



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUENTANA ROO

Construimos la paz, trabajando por tus derechos.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre calle Miguel Alemán y calle Camino al Cleto, Cotonia Nuevo Progreso; Município de Othón P. Blanco; C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 832 7090

(7 ® ○ ○cdheqroo@cdheqroo.org.mx www.cdheqroo.org.mx

9. Lectura de acuerdos.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica procede a dar lectura a los cuatro acuerdos que se generaron durante la Décima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo y que se mencionan en los apartados anteriores.

10. Clausura de la sesión.

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y con relación al 100, 101, 105, 107 de su Reglamento, se advierte que fueron desahogados los puntos del orden del día en su totalidad. En este sentido, y en uso de la voz, la Presidenta de la CDHEQROO y del Consejo Consultivo, agradece la asistencia de las personas que participaron, por lo que siendo las trece horas con quince minutos del veintitrés de julio de dos mil veinticinco, declara clausurada la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce de la presente acta, quienes integran el consejo consultivo para la debida constancia.

Omega Istar Ponce Palomeque Consejera Presidenta

Nallely Rodríguez Hernández

Consejera

Paola Monserrat Cortés Rodríguez

Consejera



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUENTANA ROD

Construimos la paz, trabajando por tus derechos.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libro y Soberano de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre calle Miguel Alemán y calle Camino al Cieto, Colonia Nuevo Progreso; Municipio de Othón P. Blanco; C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 832 7090

0000

cdheqroo@cdheqroo.org.mx www.cdheqroo.org.mx José Manuel Jiménez García Consejero

Ignacio Alonso Velasco Consejero

uacio

Odette Aurora Solis García. Encargada de la Secretaría Técnica